



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **46414 CD – SOMOS VIDA SANTA FE** de la diputada Florito, por el cual se solicita disponga informar la cantidad de agentes y patrulleros que se encuentran destinados a la Policía Comunitaria de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto sin modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe a la brevedad lo siguiente en relación a la Policía Comunitaria de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital:

- a) cantidad de agentes y patrulleros que se encuentran destinados a esta área;
- b) condiciones de infraestructura de los destacamentos;
- c) en su defecto, el estado de situación de los contratos de locación de los inmuebles;
- d) cuáles son las condiciones de los equipamientos y cuál fue su última renovación;
- e) si existen gestiones administrativas para la integración de nuevos destacamentos en los barrio de la ciudad;
- f) si se han realizado evaluaciones que indiquen resultados positivos en las tareas desplegadas en el 2021.

**Sala de la Comisión en Zoom, 17-05-2022.**

**FIRMANTES: CANDIDO – BASILE – SOLA – GRANATA – FLORITO – JULIERAC PINASCO - CATTALINI**